





Consejo de Ministros

Modificados los límites de gasto para ampliar y modernizar el Campus Virtual Corporativo de la Defensa hacia el proyecto GNOSS de mejora de competencias digitales

27 de junio de 2022.- El Consejo de Ministros ha autorizado la modificación de los límites de gasto con cargo a ejercicios futuros, en aplicación de lo dispuesto en el Real Decreto-ley 36/2020, de 30 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes para la modernización de la Administración Pública y para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), para posibilitar al Ministerio de Defensa la ampliación y modernización del Campus Virtual Corporativo de la Defensa (CVDEF) existente, hacia lo que será el Proyecto GNOSS, que supondrá una mejora de las competencias digitales.

De esta forma, se autoriza al citado Ministerio a adquirir compromisos de gastos para los ejercicios 2023 y 2024 en la aplicación presupuestaria 'Competencias digitales para el empleo. Defensa', con una dotación presupuestaria, a nivel de vinculación, de 3 millones de euros. El montante será de 22 millones de euros, quedando fijados en los siguientes términos:

AÑO	Límite de compromiso máximo a adquirir (€)
2023	11.000.000
2024	11.000.000

CORREO ELECTRÓNICO secretaria.prensa@hacienda.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes









De esta forma, con esta operación se pretende ampliar y modernizar el Campus Virtual Corporativo de la Defensa (CVDEF) existente, hacia lo que será el Proyecto GNOSS, dotándolo de nuevas capacidades que posibilitarán la ejecución del Plan de Acción Individual para el Desarrollo Profesional (PAIDP) y la implementación del Plan Nacional de Competencias Digitales en las Fuerzas Armadas (DIGCOMP 360).

El acuerdo supone el cumplimiento del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, que, en el componente 19, denominado 'Plan Nacional de Competencias Digitales', incluye cuatro inversiones, una de ellas se denomina 'Competencias Digitales para el empleo'.

El componente 19 tiene por objeto entre otros:

- La adquisición de competencias digitales para la educación a docentes y estudiantes en todos los niveles del sistema educativo.
- La adquisición de competencias digitales avanzadas, tanto a los desempleados para mejorar sus condiciones de empleabilidad como a los ocupados, tanto en el sector privado como en el sector público.

En este contexto el Ministerio de Defensa elaboró el proyecto DIGCOMP 360 de formación en competencias digitales, dirigido a personal de tropa y marinería de las Fuerzas Armadas y reservistas de especial disponibilidad, personal de apoyo y profesorado de los centros docentes militares, el cual fue aprobado y dotado económicamente por 25 millones de euros procedentes de la asignación a España del programa NextGeneration EU.

De estos 25 millones de euros, en los Presupuestos del Ministerio de Defensa para el ejercicio 2022 se dotaron en la aplicación presupuestaria 'Competencias digitales para el empleo. Defensa' un total de 3 millones de euros.

Posteriormente, el Consejo de Ministros, con fecha 8 de marzo de 2022, aprobó la elevación de límites por importe de 20 millones de euros en las anualidades 2023 y 2024, por 10 millones de euros en cada año, para





financiar el convenio con la Universidad Autónoma de Madrid, que, junto con el crédito inicial para 2022, supone un total de 23 millones de euros.

Los 2 millones restantes que completan el proyecto DIGCOMP 360 corresponden al proyecto GNOSS, el cual será un campus virtual desplegado en forma de nube híbrida.

Será accesible vía web y dispondrá de un sistema de gestión de aprendizaje (LMS) en nube pública y de un repositorio, que tendrá como finalidad:

- Adquirir un software como servicio en la nube pública que permita disponer de una plataforma de herramientas y recursos educativos modernos que redunden en la mejora de la calidad docente del Ministerio de Defensa como elemento central sobre el que pivotarán el resto de componentes de GNOSS.
- Contratar los servicios de consultoría y asistencia técnica que integren el nuevo LMS GNOSS, que desarrollen todas las capacidades solicitadas dentro del Proyecto GNOSS y proporcionen servicios de soporte y mantenimiento durante la duración del contrato.

El importe total del proyecto asciende a 2 millones de euros para los años 2023 y 2024, distribuido un millón de euros en cada uno de esos ejercicios.